



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
"2021-Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

RESOLUCIÓN CD-ECO № 0 0 4 − 2 2 Salta, 3 1 ENE 2022 EXPEDIENTE № 6461/13

VISTO La nota presentada por la Mg. Martha Beatriz MEDINA, mediante la cual informa que en reunión convocada por el Departamento de Tecnología de la Información de esta Unidad Académica, se trató el nombramiento de autoridades atento a lo dispuesto por Resolución CD-ECO Nº 437/18, y;

CONSIDERANDO:

Que la Resolución CD-ECO Nº 437/18 –Reglamento de Organización Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales- establece en su Artículo 9º que cada Departamento Docente estará dirigido por un cuerpo directivo compuesto por un Director, Vicedirector y Secretario.

Que a fs. 55 del Expediente de referencia, obra Acta de designación de Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información, con fecha 08/11/2021, donde consta fueron elegidos por unanimidad los docentes que ocuparán los cargos de Director, Vicedirector y Secretario del mencionado Departamento.

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria № 15/2021 de fecha 30/11/21, resolvió tomar conocimiento y aprobar las nuevas Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información.

Que corresponde emitir el correspondiente acto administrativo.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURIDÍCAS Y SOCIALES RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TOMAR conocimiento del Acta de designación de Autoridades del Departamento de Tecnología de la Información.

ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR al Cr. Guillermo Javier RUMI, al Ing. Roland Sergio LUZA y a la Lic. María Cecilia CARDOZO, como Director, Vicedirector y Secretaria, respectivamente, del Departamento de Tecnología de la Información de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º.- HÁGASE SABER a las autoridades designadas en Artículo 2º de la presente Resolución, a los Directores de los Departamentos restantes y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv/os

Cr. Juan Albarto Mariscal Rivera

retacio As. Institucionales y Administrativos Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa. THOMICAS Y SOCIAL STATES

Esp. ANGÉDICA ELVIRA ASTORGA

Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa